



REF: DECLARA DESIERTO CONCURSO PÚBLICO CHOFER

RESOLUCIÓN FR/II R N° 624 /2023

ANTOFAGASTA, 19 de Diciembre de 2023

VISTOS:

1. El artículo 70 de la Ley 19.640, Orgánica Constitucional del Ministerio Público y las atribuciones que me confieren los artículos 27 y 32 de la citada ley.
2. La Resolución FN N° 1673 de fecha 31 de julio de 2007, sobre facultades delegadas en los Fiscales Regionales, y la Resolución FR/II R N° 465, del 20 de octubre de 2023, que designa subrogantes del Fiscal Regional de Antofagasta.
3. La Resolución FR/II R N° 536 de fecha 16 de noviembre de 2023, que aprueba las bases para llamado a concurso público.

CONSIDERANDO:

1. Que, con la finalidad de proveer el cargo de Chofer, Grado XIX de la Fiscalía Regional de Antofagasta, señalada en la Resolución FR/II R N° 536 de fecha 16 de noviembre de 2023, se efectuó el respectivo llamado a concurso público mediante publicación con fecha 19 de noviembre de 2023 en el diario El Mercurio de Antofagasta.
2. Que, de acuerdo con lo informado por la Comisión de Selección, no existe cantidad suficiente de postulantes que cumplan con el requisito establecido en el punto 8, letra c) de las Bases, que posterior a la etapa de entrevistas permitan conformar la terna para designar a los candidatos al cargo de Chofer en Grado XIX.

RESUELVO:

1. Declárase desierto el concurso público, en relación al cargo de Chofer, Grado XIX de la Fiscalía Regional de Antofagasta, por cuanto no existe cantidad mínima de postulantes que cumplan con los requisitos para conformar una terna de candidatos.
2. Llámese nuevamente a concurso público del cargo señalado en el considerando 1 de la presente resolución, elabórense las bases correspondientes y publíquense en su oportunidad.

Anótese y Comuníquese.



CRISTIAN ALIAGA AYARZA
FISCAL REGIONAL (S)
MINISTERIO PÚBLICO REGIÓN DE ANTOFAGASTA

DER/ASJ/RRHH/

c.c: División de Recursos Humanos
Unidad de Recursos Humanos
Archivo